

Boletín de prensa N°045

Bogotá, D. C., 30 de abril de 2019

Más de 1.700 estudiantes de 17 colegios rurales del Distrito en FILBo 2019

Bogotá garantiza educación a 14.000 niños y jóvenes en ocho localidades. La ciudad cuenta con lineamientos educativos de política pública rural para atender las particularidades de estas áreas.

Este año el gobierno de Enrique Peñalosa lleva a **12.072 niños, jóvenes y adultos de 135 colegios oficiales a cumplir la cita con la Feria Internacional del Libro de Bogotá.**

En esta oportunidad, son 1.784 estudiantes de 17 colegios rurales de Chapinero, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal, Suba, Usaquén y Sumapaz los que disfrutarán de los diferentes espacios de la FILBo como el pabellón **‘Colombia 200 años’**, la carpa **‘Bogotá vive natural’** y de actividades y talleres que la Cámara Colombiana del Libro tiene preparados para ellos.

En ese sentido, la secretaria de Educación, Claudia Puentes Riaño, manifiesta que Bogotá multiplica sus esfuerzos para **reducir cada vez más las brechas de desigualdad** y ampliar las oportunidades de educación de calidad para todos, sin importar su situación social, diversidad cultural, sexual o de aprendizaje.

“Durante estos más de tres años hemos hecho un trabajo intenso, hemos mejorado todas las instalaciones rurales, hemos construido por ejemplo espacios de dormitorio para profesores o rectores; baños, cocinas, se han mejorado mucho. Hemos avanzado en proveer un mejor transporte escolar en la zona rural, que estamos atendiendo **en más de 37 sedes escolares**. También hemos avanzado mucho con la Secretaría de Cultura en las bibliotecas de estas zonas, para que los niños y los adultos tengan acceso a internet y a libros”, resalta la funcionaria.

Bogotá, pionera en definir lineamientos educativos de política pública rural

Contribuir a que nuestros niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales accedan a una educación de calidad que mejore sus competencias básicas y responda a las necesidades de su entorno es una prioridad para la ‘Bogotá Mejor para Todos’.

Por ello, la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Nacional de Colombia construyeron los **lineamientos educativos de la política pública rural** que busca atender con calidad las particularidades de las múltiples ruralidades que coexisten en Bogotá.

“Este es uno de los grandes legados del gobierno de Enrique Peñalosa y es fruto de un trabajo que inició en 2016 con un diagnóstico de la Bogotá rural. Identificamos las principales necesidades de las instituciones educativas distritales rurales, con el fin de mejorar las condiciones de asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad del derecho a la educación de los más de 14.000 estudiantes de todas las edades que reciben atención educativa en las ocho localidades rurales”, añade la secretaria Puentes Riaño.

¿Cuáles son los lineamientos?

1. Garantizar trayectorias educativas completas para los estudiantes, desde la educación preescolar hasta la educación superior.
2. Ayudar a superar los obstáculos de la pobreza mediante acciones multisectoriales que se articularán en las instituciones escolares.
3. Avanzar en el derecho a la educación y mejorar la calidad y el uso del tiempo escolar.
4. Consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación media.
5. Involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes.
6. Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.

Cabe recordar que el apoyo de la Alcaldía de Bogotá a la Feria Internacional del Libro forma parte del Plan Distrital de Lectura y Escritura **Leer es Volar**, que promueve la lectura y la escritura, el conocimiento y la cultura, con el fin de garantizar los derechos educativos y culturales de todos los ciudadanos, desde la primera infancia y a lo largo de la vida.

Únase a la conversación en redes sociales con las **etiquetas** **#Filbo2019**, **#FilboEnLaCiudad**, **#ElPaísInvitadoEresTú** y **#LéeteEnLaFilbo**.

¡Porque una ciudad educadora es una Bogotá Mejor para Todos!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309